

Guayaquil, 21 de febrero del 2018

Señor
GLADYS ELIZABETH GAMBOA ORTEGA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía en reunión celebrada el día de hoy tuvo acierto de Elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía **OCEANFACIL S.A.**, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia o imposibilidad del Gerente General en forma subrogada.

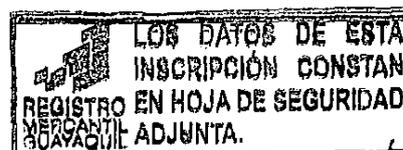
Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 5 de octubre del 2012 ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de octubre del 2012.

Muy Atentamente

LINDA MARIANELA FAJARDO GAMBOA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
C.C. No. 0918090226

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **OCEANFACIL S.A.**, para cual he sido elegido, en Guayaquil, 21 de febrero del 2018.

GLADYS ELIZABETH GAMBOA ORTEGA
PRESIDENTE
ECUATORIANA
C.I. No. 0916195472



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 8.192
FECHA DE REPERTORIO: 21/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OCEANFACIL S.A.**, a favor de **GLADYS ELIZABETH GAMBOA ORTEGA**, de fojas **8.001 a 8.004**, Registro de Nombramientos número **2.302**.

ORDEN: 8192




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de febrero de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, 2 fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales

Guayaquil,

27 FEB 2018




Ab. Pablo I. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Nº 0291372

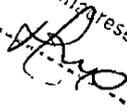
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBO

01 MAR 21

HORA: 12:30

Receptor: Monica Villagres Indarte

Firma: 



Intendencia